

Recensiones

Presentación del libro:
El acto administrativo, escrito por el
profesor Carlos F. Forero Hernández

*Presentation of the book:
“The Administrative Act,” written by
Carlos F. Forero Hernández, Ph.D.*

Asbleidy Inndira Rojas Uribe¹

• Recepción: 10/03/2020 • Aprobación: 16/03/2020 • Publicación: 21/05/2020

Para citar este artículo

Rojas Uribe, A. I. (2020). Presentación del libro: El acto administrativo, escrito por el profesor Carlos F. Forero Hernández. *Dos mil tres mil*, 22, e227.
<https://doi.org/10.35707/dostresmil/22227>



¹ Semillero de investigación de Derecho Administrativo “Jaime Vidal Perdomo”. Universidad de Ibagué, Colombia.
ORCID: 0000-0002-3165-7203. Correo electrónico: indirauribe11@gmail.com.

Resumen. El libro titulado *El acto administrativo*, publicado por la Editorial Ibáñez, es un manual que busca servir como herramienta de consulta para todos los que deben conocer la noción, los atributos, los elementos, la clasificación y los controles (internos y externos) del acto administrativo. Según el autor, el acto administrativo es aquel acto jurídico unilateral de quienes ejercen funciones administrativas encaminadas a producir efectos jurídicos. Al respecto, reconoce que dar una noción exacta del acto administrativo no es tarea fácil, de ahí los enriquecedores debates que se presentan en la doctrina del derecho público, los cuales se detallan en diez grandes capítulos de este libro.

Abstract. The book entitled “The Administrative Act,” published by Editorial Ibáñez, is a manual that seeks to serve as a consultation tool for all those who must know the notion, attributes, elements, classification, and controls (internal and external) of the administrative act. According to the author, the administrative act is that unilateral legal act of those who exercise administrative functions aimed at producing legal effects. In this regard, he recognizes that giving an exact notion of the administrative act is not an easy task; hence the enriching debates that appear in the doctrine of public law are detailed in ten great chapters of this book.

Palabras claves

Acto administrativo, Derecho público.

Key words

Administrative act, public law.

El profesor y gran amigo Carlos F. Forero Hernández me ha hecho el honor de solicitarme unas palabras frente al libro titulado *El acto administrativo*, publicado en la reconocida Editorial Ibáñez, y por ello le extiendo mi gratitud y afecto. Comienzo por señalar que su invitación me hizo recordar al autor del decálogo del abogado, Eduardo Couture (2003), a quien descubrí en el pregrado de Derecho en la Universidad de Ibagué. Este decía que “el Derecho se transforma constantemente. Si no sigues sus pasos, serás cada día un poco menos abogado” (p. 3). En ese sentido, una vez realicé la lectura del mismo, supe que el documento representa una oportunidad para quienes buscan abordar estudios relacionados con el acto administrativo, puesto que no solo se queda en una noción básica, sino que este trasciende a un estudio actualizado de aquello que la jurisprudencia y la realidad ha permeado para esta figura jurídica.

Según el profesor, el acto administrativo es aquel acto jurídico unilateral de quienes ejercen funciones administrativas encaminadas a producir efectos jurídicos. Al respecto, reconoce que dar una noción exacta del acto administrativo no es tarea fácil, de ahí los enriquecedores debates que se presentan en la doctrina del derecho público, los cuales se detallan en diez grandes capítulos de este libro.

Partiendo de un estudio de antecedentes, el primer capítulo aborda el origen del acto administrativo. En este epígrafe el autor concluye que con la Constitución Política de 1991 se constitucionaliza el acto administrativo, así como el Derecho Administrativo. Finaliza el capítulo con la explicación de los principios de la función administrativa señalados en el artículo 209 de la citada Constitución, que resultan también aplicables al acto administrativo.

En el siguiente capítulo aborda las nociones del acto administrativo según la doctrina y jurisprudencia. Para arribar en el tercer capítulo a sus características, como son: a) es un acto jurídico, que produce efectos de derecho; b) emana de una autoridad administrativa y; c) es una concreción de la función administrativa. Enseguida alude, en el cuarto capítulo, a los atributos del acto administrativo: a) principio de presunción de legalidad; b) principio de ejecutividad; c) principio de ejecutoriedad; d) principio de obligatoriedad y e) principio de publicidad.

A su vez, analiza los elementos del acto administrativo: a) elemento subjetivo; b) elemento objetivo; c) elemento formal; d) elemento causal y e) elemento teleológico. En este punto, se destaca como el autor relaciona los elementos con cada una de las causales de nulidad del acto administrativo señaladas en el artículo 137 de la Ley 1437 de 2011. Es así como en el sexto capítulo aborda algunas figuras de Derecho Civil aplicables a los actos jurídicos, como son los elementos accidentales o accesorios del acto administrativo: a) el término, b) la condición, y c) el modo.

En cuanto al capítulo séptimo, expone la clasificación de los actos administrativos y reconoce su utilidad en la medida en que contribuye a establecer qué controles internos (recursos de vía administrativa) y externos (controles judiciales) resultan aplicables, por ejemplo. En la clasificación se encuentran los actos: a) de contenido general y particular; b) expresos y tácitos; c) nacionales o locales; d) definitivos; e) de trámite y preparatorios; f) de ejecución; g) simples

y complejos; h) reglados y discrecionales; i) electrónicos; j) precontractuales; k) contractuales; l) poscontractuales.

Antes de explicar en el capítulo octavo otras figuras de derecho privado que permiten purgar vicios tales como: a) convalidación; b) conversión y c) conservación, el profesor advierte que existen varios eventos que dan lugar a la extinción del acto administrativo, entre ellos están la nulidad y nulidad y restablecimiento del derecho, que son controles judiciales externos, vistos como medios de control según la Ley 1437 de 2011.

Para finalizar, en los dos últimos capítulos relaciona los controles internos y los externos, a los que se refiere en el capítulo séptimo. Los primeros: a) el recurso de reposición; b) el recurso de apelación y c) el recurso de queja; mientras que los segundos, son: a) nulidad o simple nulidad; b) nulidad y restablecimiento del derecho; c) reparación directa; d) controversias contractuales; e) acción de grupo; f) acción de cumplimiento y; g) vía de excepción. En este capítulo explica dos importantes figuras: a) el recurso de reconsideración, que es un recurso especial aplicable en los procedimientos administrativos de índole tributario y b) la revocatoria directa, como otra forma de extinción del acto administrativo.

En efecto, sin duda alguna, la estructura del libro permitirá a la comunidad jurídica y a la ciudadanía en general comprender de una manera más práctica y actualizada el acto administrativo, desde un examen multidisciplinario de la doctrina y de los diversos análisis jurisprudenciales realizados por la Corte Constitucional y el Consejo de Estado colombiano. En este punto, destaco que se trata de una obra de un abogado exitoso, y que ese éxito lo ha basado en su experiencia profesional como litigante, así como en la docencia. De nuevo muchas gracias a mi gran amigo Carlos por su cordial invitación.

Referencias

- Couture, E. (2003). *Los mandamientos del abogado*. México: Ediciones Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4190/2.pdf>
- Forero Hernández, C. F. (2020). *El acto administrativo*. Bogotá, Colombia: Grupo editorial Ibáñez.